

BELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NUEVE.

lo sobre que con-  
diario de  
Lorano, para que  
un tiempo al  
a villa los  
por fallecido el  
de este

En la villa de Tomillo  
a diez y nueve de Junio de  
mil setecientos cinquenta y  
nueve; Los señores Consejo Justicia  
y Regimiento de esta dha villa,  
y oficiales de ella, que sus  
firmaron, estando juntos en

en sala Capitular como lo han de uso, y  
nombre con asistencia del Procurador Sindico,  
Duxeron: Que mediante ha fallecido, D.  
Mathias Medico de esta villa; y no ser bastante  
Citellan Linan medico titular de ella, para visitar  
por si solo este Pueblo por lo crecido de su  
ciudad, y muchedumbre de enfermos; y hallandose  
de presente en esta dha villa, D.  
dico de fortuna; Deuian de conuocar, y  
ron al (suo dho de los Propios de este  
diacion, hasta tanto que cessen dhas  
ades, o se determine otra cosa; con la  
gud el dho D.  
titular de Salde los Pobres enfermos, de esta  
del Hospital de ella; y lo firmaron sus  
damos fe =

Manuel de  
Pedro perez  
Blas Guadalupe  
Domingo  
Joaquin  
de

